



MINISTERIO
DEL INTERIOR

EUROPOL



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Operación realizada por el SEPRONA, en colaboración con EUROPOL y coordinada por la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo

Nota de prensa

La Guardia Civil desmantela una trama que gestionaba irregularmente toneladas de residuos peligrosos en Vizcaya

- 10 personas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial por la comisión de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente
- Se calcula en más 2000 toneladas anuales la cantidad de residuos peligrosos gestionados sin cumplir los requisitos legales

03 de marzo de 2018.- La Guardia Civil, en una operación coordinada por la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo, y con la colaboración de EUROPOL, ha desmantelado una trama dedicada a la gestión irregular de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Erandio (Vizcaya). Esta actividad ha podido provocar que se esparzan sustancias peligrosas, como metales pesados y electrolitos de diferentes aparatos.

La actividad supuestamente era cometida por una planta de gestión de residuos, a la cual se le atribuiría la comisión de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, habiéndose procedido, por el momento, a poner a disposición de la Autoridad judicial a un total de 10 personas.

Investigaciones realizadas

Las investigaciones se desarrollaron tras recibirse noticias que indicaban que una empresa gestora pudiera estar importando residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), principalmente pequeños electrodomésticos, lavadoras, monitores, televisores, máquinas de juego, ordenadores y demás material informático; desde distintos países de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 80 10
FAX. 91514 80 14

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es



MINISTERIO
DEL INTERIOR

EUROPOL



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

Europa, realizando posteriormente un tratamiento incorrecto de los mismos.

Tras recibirse estas noticias se iniciaron actividades operativas en torno a la citada planta, dándose inicio a la que se denominó Operación "HONDAKINA". En el transcurso de las mismas se constató que se estaban empleando instalaciones no aptas para el tratamiento de este tipo de residuos y que el tratamiento se limitaba a una fase de triturado, sin descontaminar ni retirar correctamente las sustancias peligrosas.

Tras el tratamiento realizado en las instalaciones el producto resultante se dividía en fracciones de vidrio, plástico y metal, principalmente. Según las cantidades declaradas por la empresa los residuos peligrosos eran generados en cantidad muy escasa, siendo siempre derivados a gestores autorizados. Las investigaciones demostraron que las cantidades de residuos peligrosos declaradas en ciertos tipos de RAEE eran muy inferiores a los porcentajes que se tendrían que haber recuperado.

Por otra parte los materiales resultantes, con cierto valor económico, eran enviados a terceros sin someterlos a ningún tipo de descontaminación previa, necesaria para su nuevo uso.

Sustancias peligrosas para el medio ambiente y la salud pública

Las investigaciones han podido determinar que este tratamiento inadecuado de RAEE, en todas las fases de la gestión (transporte, descarga, clasificación, desmontaje y tratamiento específico), provocó que en la planta se esparcieran sustancias peligrosas, plomo, cadmio, cobre o zinc y otros metales pesados y electrolitos de diferentes aparatos.

Todos estos elementos, manejados sin el control adecuado, pueden generar graves impactos al medio ambiente pero, sobre todo, a la salud pública, dada su alta peligrosidad.

Cooperación internacional

A través de informaciones recabadas a través de EUROPOL, se han podido investigar los movimientos transfronterizos que se realizaban,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 80 10
FAX. 91514 80 14

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es



MINISTERIO
DEL INTERIOR

EUROPOL



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

constatando que no eran notificados a las autoridades competentes de, entre otros países, Alemania, Francia, Portugal e Italia.

Para más información pueden dirigirse al Gabinete de Prensa de la Guardia Civil, teléfono 915146010.

Existen imágenes de la operación en el siguiente enlace web:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 80 10
FAX. 91514 80 14